INFORME DE GERENCIA

A la Junta General de Accionistas de
EICFAR S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Nº334,dictada por la Superintendencia de Compañías el 14 de Octubre del 2008, tengo a bien presentar a usted mi informe por las actividades desarrolladas por la Compañía EICFAR S.A., durante el periodo del ejercicio económico del año 2010.

El resultado al término de sus actividades desarrolladas durante el año 2010 la Compañía obtuvo una utilidad razonablemente mejor en relación al año anterior, debido a que la entidad mejoró sus ventas en el año 2010 por el incremento de la cartera de clientes.

Se espera que el ejercicio económico posterior se obtenga rendimiento económico mayor y así obtener mejores utilidades para beneficio de sus accionistas de la actividad por la empresa del año en referencia.

Se presentaron los Estados Financieros correspondientes y se presentaran a la Intendencia de Compañías de Machala, los mismos que serán para mantenerse dentro del marco de la Ley.

Agradeceré a ustedes señores accionistas, conocer los estados financieros ya referidos, y que fueron entregados en su debida oportunidad.

Atentamente,

ING. COM. MARLENE TAPIEZ
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
FECHA 28 NOV 2012